



BANCO CENTRAL EUROPEO

Fráncfort, 28 de diciembre de 2000

NOTA DE PRENSA

CBISSO (IRLANDA), CAT (ITALIA) Y LDT (ITALIA) ELIMINADOS DE LA LISTA DE SISTEMAS DE LIQUIDACIÓN DE VALORES ADMITIDOS PARA LAS OPERACIONES DE CRÉDITO DEL EUROSISTEMA

Tras la decisión adoptada por el Consejo de Gobierno del BCE, los tres sistemas de liquidación de valores indicados a continuación han sido eliminados este mes de la lista de sistemas admitidos para las operaciones de crédito del Eurosistema:

- en Irlanda: Central Bank of Ireland Securities Settlement Office (**CBISSO**)
- en Italia: Liquidazioni dei Titoli (**LdT**) y Conti Accentratii in Titoli (**CAT**)

Si bien CBISSO y CAT han dejado totalmente de operar, LdT sigue operativo, pero ha sido sustituido, como sistema de liquidación de valores admitido para las operaciones de crédito del Eurosistema, por el sistema “Express” de la central depositaria de valores italiana, Monte Titoli.

Banco Central Europeo

División de Prensa

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente